

BOLETIN OFICIAL

DE FILIPINAS.



Martes 4 de Enero de 1859.

Año X.

Este periódico sale diariamente. Los suscritores tienen opción gratis á un año mensual de seis líneas que se insertará tres veces y deberá remitirse firmado á la Redacción antes del medio día. PRECIOS.—En la Capital 1 peso al mes, Provincias 9 reales ídem.—Fuera de Filipinas 9 reales sin franqueo.—Sueltos 1 real.—Pago anticipado y en plata.—PUNTOS DE SUSCRICION.—Imprenta deste Periódico, y en provincias, se podrá ver la lista de corresponsales que se inserta en la hoja del lunes.

Núm. 4.

PARTE OFICIAL.

SUPERIOR GOBIERNO DE FILIPINAS.—Nombrados en esta fecha Alcaldes de 1.ª y 2.ª Elección los Sres. D. Alonso Pieiga y D. Vicente Arrieta, y por decreto de 17 del pasado Diciembre los seis Regidores que reemplazan á igual número de los que cumplieron en fin del mismo mes el biénio por el cual fueron nombrados, queda constituido el Esmo. Ayuntamiento de Manila para el año de 1859, en la forma siguiente:

Esmo. Sr. Capitan General, Presidente.
Sres. D. José de la Herran Alcalde mayor 1.º de la provincia de Manila, Vice-Presidente.

D. Alonso Pieiga Alcalde de 1.ª Elección.
D. Vicente Arrieta ídem de 2.ª

REGIDORES.

D. Gabriel Gonzalez y Esquivel.
D. Antonio Ayala.
D. Joaquin Loizaga.
D. Francisco Reyes.
D. Pio Fernandez de Castro.
D. Juan Muñoz.
D. Cláudio Menchacatorre.
D. José María de la O.
D. Manuel Ramirez.
D. Jorge Villoría.
D. Ignacio de Icaza, Secretario.

Lo que de orden del Esmo. Sr. Gobernador Capitan General, se publica en el *Boletín oficial* para conocimiento del público.

Manila 1.º de Enero de 1859.—El Secretario, J. J. de Elizaga.

SECCION MILITAR.

CAPITANIA GENERAL DE FILIPINAS.

ESTADO MAYOR.

Orden general del Ejército del 3 de Enero de 1859.

Habiendo sido nombrados Alcaldes de esta Ciudad para el presente año D. Alonso Pieiga de 1.ª Elección y D. Vicente Arrieta de 2.ª,

ha dispuesto el Esmo. Sr. Capitan General Menaje. 1,583 52
que se haga saber en la órden general de Deudores. 4,087 29
este día para que por las guardias de la plaza Gastos, desde 1.º de Noviem-
bre. 900 75
se les faciliten á los mencionados Sres. Al-
caldes cuantos auxilios puedan necesitar en
el ejercicio de sus funciones.
Lo que de órden de S. E. se publica en
la general de este día para conocimiento del
Ejército.—El Coronel Gefé de E. M., José
Ferrater.

Orden de la plaza del 3 al 4 de Enero de 1859.	
Capital.	\$ 400,000 "
Billetes en circulación.	82,890 "
Fondo de reserva.	12,475 "
Beneficios desde el 1.º de Noviembre.	7,399 55
Depósitos.	102,381 48
Cuentas corrientes.	637,624 12
Libramientos aceptados.	276,080 "
Dividendos pendientes de pago	480 "
	\$ 1,539,330 15

El tenedor de libros, José Varela.—Visto bueno, Sardina.

TRIBUNALES.

A instancia del apoderado general de la Junta Administradora de Obras Pias se substará en el día 13 del actual de doce á dos de la tarde en los estrados del Juzgado 1.º de esta provincia, una casa de mampostería propia de la Orden Tercera sita en la calle de la Solana, en Manila, habitada hoy por Doña Dolores de la Fuente, bajo el tipo en cantidad ascendente de dos mil quinientos pesos, con la condicion de que los gastos de la venta sean de cuenta del comprador, concediéndole á este el que pueda imponer sobre la finca las dos terceras partes de la cantidad en que se remate. Santa Cruz de Manila 3 de Enero de 1859.—Nicolás Avila. 6

CORPORACIONES.

ESTADO DE BALANCE DEL BANCO ESPAÑOL FILIPINO DE ISABEL II EN 31 DE DICIEMBRE DE 1858.	
Activo.	
Existencia en efectivo en cajas. \$	678,387 26
Cartera, en escrituras y pagarés.	854,371 33

SECCION RELIGIOSA.

DIA 4 DE ENERO.
MART. S. Tito Ob. C., S. Aquilino M. y Sta. Delfrosa Viuda.
SANTO DE MAÑANA.
MIERC. S. Telesforo P. M. y S. Simeon Estilita.

SECCION EDITORIAL.

El periódico de Paris titulado *Le Constitutionnel*, publica el siguiente artículo acerca del proyectado canal de Suez y la nueva evolucion del *Times* en esta cuestión importantísima para los países orientales.
«En el momento en que la obra del córtel del istmo de Suez vá á realizarse por una suscripcion pública, vemos con satisfaccion que el *Times* vuelve á los primeros sentimientos entramente favorables, que manifestara al anunciarse el proyecto. Por segunda vez acaba de emitir una opinion benévola; ha hecho resaltar con equidad alguna de las ventajas de a empresa; y está en el centro mismo

del diario inglés; en el *Boletín del Comercio* y de la *Bolsa*. Esto honra la sagacidad del periódico británico.

El seguro instinto que guía al pueblo inglés en el manejo de los negocios debe dominar bien pronto si no lo ha hecho ya, la falsa política que tendía á disuadirlo de que se asociase á esta obra. Comprende que de todos modos se llevará á cabo, y que en interés de la Gran-Bretaña será mejor que no se realice sin su concurso. Así es como nos parece debemos interpretar el lenguaje del *Times*. Basta recordar la grandeza del proyecto, y la importancia de sus resultados para convencerse de que tal debe ser en efecto la opinion del diario que representa las impresiones de la Cité de Londres.

El canal marítimo que debe unir el Mediterráneo al mar Rojo es el principal elemento de la empresa, pero no es el único, y los demas, aunque aislados, tendrían, sin embargo, un gran valor. La concesion hecha á nuestro compatriota por el virey de Egipto, comprende además la abertura de un canal de agua dulce que, tomando su origen en el Nilo, y atravesando para ir á encontrar el canal marítimo, un país célebre en otro tiempo por su gran fertilidad, la tierra de Gessen, se utilizará al propio tiempo para la navegacion interior y para el riego de los terrenos contiguos. Estos terrenos el virey les ha cedido á la compañía.

¿Es necesario enumerar aquí las ventajas de la ejecucion del gran canal marítimo? Es menester calcular las rentas que proporcionará la navegacion en este canal? Esto sería en cierto modo injuriar la inteligencia de nuestros lectores. Las ventajas del córtel del istmo de Suez son la abreviacion de tres mil leguas, sobre seis mil, en las comunicaciones entre Europa y las Indias, y por consiguiente, una economia enorme de flete, un aumento considerable del número de viajes, un desarrollo comercial cuyo alcance sería difícil apreciar. En efecto, el canal marítimo de Suez pondrá en relacion con Europa centros de cambio no explotados todavía, y dará acceso á estos centros comerciales, no solamente á las marinas de primer órden, sino á las marinas secundarias que apenas traspasan hoy día los límites del cabotage.

—232—

CAPITULO X.

PABLO al recibir la carta de su prima, se habia apresurado á ponerse en camino.—Algun negocio, pensaba, algun apuro en que se hallará, algun pleito en que la hayan envuelto. Es la primera vez que me escribe: dichoso yo si puedo serle útil!
Pero apenas hubo llegado, apenas pasaron las primeras expresiones de bien venida, cuando le dijo Clemencia:
—Pablo, me amas aun?
Pablo se halló tan sorprendido y trastornado con esta inesperada pregunta, que no contestó.
—Respóndeme, Pablo, dijo Clemencia.
—No respondo, Clemencia; porque tú no me preguntas para saber mi respuesta, dijo al fin.
—Será entonces para oírta.
—Y con que objeto quieres oírta?
—Con el objeto, caso de que sea afirmativa, de que me dé pié y ánimo para decirte, Pablo que aprecio tu amor, lo merezco, lo admito y lo correspondo.
—A que debo atribuir este cambio? exclamó Pablo, cuya voz temblaba de emocion. Es ironía? Es despecho?
—No, Pablo, no; es profundo aprecio, íntimo cariño, y la conviccion de que tú y solo tú eres el hombre á cuyo lado puedo hallar la felicidad, segun yo la entiendo.
—¿Has amado á otro, Clemencia, y juzgas acaso así mis sentimientos por comparacion?
—Así es, no lo niego; con la misma sinceridad y verdad con que esto te confieso, añado que el amor del hombre que amé no lo desprecio, pero lo desdeño; su persona no la odio, pero me es indiferente. Mi amor, pues, dejó de existir como estrella de la noche que apagó el día; pues no creas, Pablo, que en mí sea el amor una llama que

—249—

A prima noche, á su hora acostumbrada, volvió, y recibió la misma respuesta.
Sir George sintió dos grandes contrariedades, la una la de no ver á Clemencia, y la otra de no saber á qué parte ir á pasar la noche donde no se aburriese; se volvió á su casa, se puso á leer los papeles ingleses y se quedó dormido.
A la mañana siguiente recibió la carta de Clemencia.
—Por fin! exclamó, el hielo se deshace.
Después de leída, Sir George se quedó por mucho tiempo completamente parado. La carta no traía una queja, una lágrima, ni un epíteto ágrío.
Sir George no comprendía.
—No comprendo! dijo. Cosas de España! Le habrá puesto la carta su director.
Sir George no podia parar; montó á caballo para hacer hora. A las dos fué á casa de Clemencia; la señora habia salido.
Sir George no pudo disimular su despecho, y preguntó con indiscrecion que donde habria ido, pues le precisaba hablarla. Supo que en casa de su tia la Marquesa de Cortegana, y corrió allí.
—Estás pálida, decía Constancia á Clemencia en aquella hora: te sientes indispuesta?
—No, no lo estoy, respondió ésta; los semblantes, como el cielo, no tienen siempre los mismos matices, Constancia.
—Ay, hija mia! si sufrieses lo que yo! dijo la pobre Marquesa.
—Si con eso os aliviase, tia, con cuánto placer lo sufriría!
Abrióse la puerta entónces, y apareció Pepino con su aire de diplomático.
—Ahí está uno, dijo.
—Y qué quiere? preguntó Constancia.
—Toma! un ratito de conversacion.
—Pero, quien es ese?
—El señor de Jesu-Cristo.
—Ay! qué barbaridad! exclamó Constancia, tapándose con ambas manos la cara.
—Pues no se llama *asin*? dijo Pepino que habia oido nombrar á Sir George, Monte-Cristo.
—No, hombre; ese caballero es el señor don George el inglés.
—E qué le digo?
—Madre, lo recibiréis?
—No, hija, me siento hoy tan mala, que no puedo recibir á nadie.
(Clemencia.)

En cuanto á los productos del canal están basados en los derechos de pasaje á razon de diez francos por tonelada. Sabido es que esta cifra ha obtenido el asentimiento de las asociaciones comerciales inglesas reunidas en meetings en la época del viaje de Mr. de Lesseps á las principales ciudades de Inglaterra. Por consiguiente, el tonelaje de los buques que doblan hoy día el cabo de Buena-Esperanza, escude de cuatro millones de toneladas; este tonelaje tiende á aumentar de día en día, y la abertura del canal facilitará á este aumento elementos y un impulso enteramente nuevo. Empero, para poner el cálculo de los productos de la empresa debajo de todas las probabilidades; debajo de toda certeza, se han fijado en tres millones de toneladas solamente, y aun así se obtiene un producto de treinta millones de francos.

Pero deben añadirse á esta suma los ingresos procedentes del cultivo de las tierras concedidas en el valle de Gessen, las cuales comprenden ciento treinta y tres mil hectáreas. De esta estension, sesenta y tres mil hectáreas serán cultivables tan luego como quede hecho el canal de agua dulce, y las sesenta mil podrán servir para plantaciones de bosques ó para edificar. Por consiguiente, la obra de la prosperidad interior de Egipto se verificará naturalmente al propio tiempo que la abertura del pasaje entre ambos mares. Sin necesidad de esforzar la imaginación, cada cual puede representarse desde ahora lo que será dentro de poco ese desierto que aguarda solamente un poco de agua, para reverdecer y cubrirse de flores. El comercio interior que vendrá á cruzarse cerca del gran canal marítimo con los mas poderosos elementos de la navegacion y del comercio de Europa y de Asia y de América, atraerá las poblaciones á su paso sin que la compañía tenga que hacer ningun esfuerzo para ello.

Estas poblaciones las formarán los grupos de cultivadores, de operarios, de braceros, y hasta es permitido, sin exceder los límites de lo positivo, representarse ciudades, establecimientos creados por las necesidades de la marina y del comercio, pueblos de cultivadores y campos cubiertos de cosechas sobre el suelo, hoy día abandonado, que regará el canal de agua dulce. El arrendamiento de las tierras y de las presas de agua para el riego dará un producto de 10.000.000 de francos anuales.

Una empresa constituida con un capital de doscientos millones, que cuenta, á lo menos, con un rédito de cuarenta millones, y que ofrece ciento treinta y tres mil hectáreas de tierra como garantía secundaria, sin contar con el canal marítimo y el de agua dulce, ¿no se encuentra colocada en condiciones excepcionales y en extremo favorables?

En el caso presente los productos no se harán esperar, puesto que el canal de agua dulce podrá terminarse en un año, que inmediatamente de concluido podrán regarse las tierras cultivables, y que, finalmente, en dos ó tres años el concesionario cuenta entregar á la circulacion de los buques una primera comunicacion entre los dos mares, menos vasta, menos profunda que el canal definitivo, pero que permitirá hacer la tra-

vesía á las nueve décimas partes de la navegacion comercial.

Hé aquí el aspecto, hé aquí los recursos de la empresa proyectada. Segun los presupuestos es posible que la ejecucion de todas las obras se efectúe con una suma inferior al capital social, de suerte que las acciones podrían quedar libres antes del pago completo de su importe.

Ultimamente, hay una consideracion que no debe omitirse en esta enumeracion de las condiciones de la empresa: es la seguridad basada en el concurso de todas las naciones. Poco importa, en efecto, que quede á la Francia la honra de tomar sobre sí la mayor parte de los gastos de una obra que ha sido concebida y promovida tan enérgicamente por uno de sus hijos.

Una vez constituido, queda el canal bajo la proteccion comun de todos los gobiernos que estarán igualmente interesados en su conservacion y en su prosperidad. Estará á abrigo de las revoluciones y de las guerras. Cualquiera que sea el porvenir que Dios reserve al mundo, y aun cuando fuera su voluntad que se viera otra vez trastornado por alguna de esas luchas terribles, en las cuales los intereses particulares son necesariamente sacrificados, el canal de Suez sería respetado por todo el mundo; su neutralidad protegida por cada una de las potencias, no podría ser violada y escaparía á todas las eventualidades, en las cuales con tanta frecuencia sucumben las mas grandes obras del hombre.

Hé aquí lo que los comerciantes, los hombres de negocios, los talentos prácticos, tan numerosos allende el canal, empiezan á comprender sin duda, y lo que motiva el ejemplo que hemos citado de la perspicacia del *Times*.

En cuanto á nosotros, poco nos ha costado enumerar las condiciones del corte de istmo de Suez, porque es preciso querer resueltamente los medios cuando se quiere el fin. Por consiguiente, queremos con todas nuestras fuerzas la ejecucion del canal de Suez, porque será una obra digna de respeto y admiracion, porque el género humano en general encontrará en ella su beneficio, porque es un espectáculo grandioso ver al hombre usando noblemente de los dones de la Providencia, apropiarse á sus nuevas necesidades y modificar con la aprobacion de Dios, la obra misma del Criador.

Así, pues, felicitamos á nuestro compatriota monsieur Fernando de Lesseps por su iniciativa, por su constancia. Mr. de Lesseps sirve dignamente á su país, contribuye á desenvolver su fuerza comercial preparándole nuevos títulos al aprecio y reconocimiento del mundo. Estos motivos son mas que suficientes para que el concesionario tenga derecho á nuestro concurso. Aun cuando las ventajas materiales de la empresa hubiesen sido menos grandes, nuestra opinion es que la Francia no hubiese estado menos en el deber de realizarla. Ya que estas ventajas son tan considerables, tanto mejor. Nos alegramos de que una grande obra sea al mismo tiempo lucrativa. La manifestacion que debe esperarse del país será así mas completa y mas imponente.

En otro número daremos cuenta á los lec-

tores de la entusiasta ovacion con que ha sido acogido Mr. Lesseps en España.

Creemos oportuno recordar á los lectores que el correo cuya expedicion está anunciada para el día 8 del corriente, es el primero en que las cartas deben franquearse segun la nueva tarifa publicada á mediados del último Diciembre, es decir, á razon de un sello de un real por cada cuatro adarmes de peso.

Con la solemnidad de costumbre, asistencia del Colegio de Abogados y presidido el Real Acuerdo por el Escmo. Señor Gobernador Capitan General de las Islas, se declararon ayer abiertos los Tribunales para 1859.

Tenemos una verdadera satisfaccion en ser intérpretes de la gratitud de un Capitan de buque de esta matricula hácia el Sr. D. Miguel Jorro, Cónsul español en Emuy.

Con motivo de una cuestion de intereses con chinos y autoridades locales, en la cual llevaba dicho Capitan la peor parte, pues se le queria atropellar contra toda razon y justicia, tomó el Sr. de Jorro como asunto de honra el salir á la defensa de aquel, dando por resultado la energia y habilidad desplegadas, una solucion completamente satisfactoria. Tanto el Capitan del buque como los demás interesados han contraido con el Sr. de Jorro una deuda de gratitud que nos han rogado hagamos pública para conocimiento del comercio de Manila.

Ha vuelto ya á esta Capital de su excursion á la provincia de Batangas el Sr. de Boltri representante del *Porvenir de las familias*. La cantidad total impuesta hasta ahora por españoles y naturales residentes en dicha provincia pasa de 36.000 pesos.

Nos dicen de Ilagan (Isabela) que el resultado de la cosecha de tabaco del presente año ha sido sumamente satisfactorio, pues en cantidad es la que sigue á 1857, siendo superior en clases; con lo cual y las dos abundantes cosechas de maiz que se han cogido, la provincia tiene perfectamente asegurado su bienestar para un año.

—Calculan en Iba (Zambales) en 2000 cavanos el paláy que arrastró de las sembraderas donde estaba cortado, una turbonada de la noche del 9 de Diciembre.

El día de año nuevo se verificó un convite en la hermosa fragata *Eufemia*,

perteneciente á la matricula de Palma de Mallorca, que se halla anclada frente á la columna de Magallanes: su apreciable capitan reunió en aquel día á sus amigos en ella.

Habia en el convite nueve señoras y la concurrencia estuvo animadísima; el almuerzo fué espléndido y tuvo la particularidad de ser todo compuesto de platos condimentados á la española y especialmente al estilo de Mallorca, figurando entre ellos la ensaimada y sobre-asada de aquel país.

La cubierta de la fragata estaba decorada con cortinas y banderas y convertida en un salon adornado de macetas y árboles de plátano. Habia una buena orquesta y se prolongó el baile y la diversion hasta bastante avanzada la noche, saliendo la sociedad completamente satisfecha de la amabilidad de los marinos de la *Eufemia*.

Tuvimos el gusto con este motivo de observar el arreglo, orden, limpieza y hasta lujo en todos los departamentos de este bello buque, propiedad de una respetable compañía mallorquina, y que por segunda vez visita nuestro puerto.

Al entrar las señoras en la fragata tuvieron la galanteria en una casa de la plaza de San Gabriel, de izar las contraseñas del telégrafo necesarias para darlas la bien venida; el buque empabesado por completo presentaba la mas hermosa vista, luciendo su esbelto casco y alta arboladura. Al pasar el Escmo. Sr. Capitan General por aquel punto fué saludado desde la fragata con la marcha Real.

Parece que el Almirante Fovien de Lagrange será el sucesor de Mr. Rigault de Genouilly en el mando de las fuerzas navales de Francia, en la estacion Indo-China; diciéndose que vendrá investido el nuevo Almirante, de una mision diplomática para Pekin.

S. E. el Gobernador de Singapore habia salido para Malaca y Pinang, en el vapor de guerra *Hooghly*. Su ausencia, parece que no pasaría de un mes.

La loable espontánea liberalidad de un vecino de Singapore, costea una línea telégrafo-eléctrica que iba á establecerse desde el edificio del correo, hasta el sitio llamado Tullo-Blangah; línea, que aunque corta, será no solo de reconocida utilidad, si no de estímulo, para otras mas estensas comunicaciones.

El cable sub-marino, que destinado á atravesar el mar Rojo, habrá de servir de comunicacion entre la India y Europa, quedaba ya listo para embarcarse en Inglaterra, segun las últimas noticias. Esto, y la conclusion de la vía férrea, del Istmo de Suez á Alejandria, hará mas y mas importante á Singapore, centro y tránsito para el comercio

—Clemencia, si tú quisieras recibirlo, dijo su prima con voz suplicatoria.

Constancia, dispénsame; en otra cosa te complaceré; pero déjame aquí acompañando á tu madre, que para eso he venido. Constancia hizo un involuntario movimiento de impaciencia que refrenó en el momento, y salió con apacible y grave semblante para ir al estrado, donde fué introducido Sir George por Pepino, que le dijo:

—Señor don George el inglés, tenga á bien de pasar adelante, pero sacúdase su señoría los pies antes de entrarse. Sepa su señoría, prosiguió Pepino sin que se le preguntase, que la señora está su señoría *intercalante*; señor, los médicos malditos y la botica se llevan un dínal, porque lo que saben es recetar, eso sí; pero *cuidu* que no saben curar.

La conversacion entre Sir George y Constancia no podía menos de ser lánguida: despues de preguntar con interés por la Marquesa, y asegurarse mutuamente que hacia frio, el diálogo quedó cortado como con unas tijeras.

Al cabo de un rato dijo Sir George poniéndose en pié y viendo lo infructuoso de esta su nueva tentativa por ver á Clemencia:

—No quiero quitaros vuestro tiempo, que querréis dedicar todo á la asistencia de la enferma.

Efectivamente, repuso Constancia, solo la satisfaccion de daros las gracias por el interés que mostráis á mi madre, me hubiese separado de su lado.

Sir George saludó y salió. Volvióse á su casa en un estado en que le agitaban igual y reciamente el pesar, el coraje y el temor.

Escribió una carta apasionada y afligida, en que se veían las señales de sus lágrimas, expresando su arrepentimiento y formulando las mas vivas instancias por que Clemencia le perdonase lo que á su pluma escapó en un momento de celos y de despecho.

Clemencia leyó la carta; pero Sir George se habia desprestigiado con ella; aquel ídolo que ella hiciera tan bello, habia caido de su falso pedestal; las expresiones de la carta le parecieron afectadas, las ideas falsas, el lenguaje palabrera hueca, y las lágrimas gotas de agua.

La venda habia caido. Clemencia no contestó.

Al día siguiente Sir George, desesperado, pues entrevia que una mujer de carácter tan superior como era Clemencia,

por grande que fuese el poder de su amante corazón, seria aun mayor el de la voluntad dirigida por la razon estimulada por la dignidad femenina, volvió á escribir, y esta vez su carta mas sincera, era mas sencilla, y por lo tanto mas elocuente.

Pero Clemencia no la abrió, y se la devolvió cerrada con un sobre.

Entonces Sir George se abatió profundamente, no porque se despertase en aquel corazón muerto una pasión real y sentida por Clemencia, eso no era posible: cenizas no levantan llama; pero ese hombre para quien la vida habia perdido todos sus prestigios, todos sus goces, todo su interés, todo su valor, todas sus excitaciones, habia hallado en Clemencia el solo ser que sobrepujaba por instinto toda su adquirida aristocracia intelectual; la sola mujer que con su gracia, á la vez aguda é infantil, su saber y su inocencia, su inteligencia de primer orden y sus sentimientos de alta esfera, su poesía de corazón, y su sensatez en la vida práctica, le atraía, le interesaba, le entretenía, le sorprendía; en fin, habia logrado lo que no otra, llenarlo.

Extraña anomalía! El impulso que sentia hácia Clemencia, y el deseo de reconciliarse con ella, llevó á Sir George, el escéptico, el positivo, el estóico y desdenoso, hasta el punto ridículo de hacer los extremos de un héroe de novela: rondó la calle de Clemencia noches enteras, escribió carta sobre carta, se fingió malo, obsequió á don Galo con un par de pistolas de Manton (el regalo mas inútil del mundo); pero todo fué en vano y se estrelló contra el sano juicio que despues de un íntimo convencimiento habia trazado su senda á Clemencia.

Sir George se hacia ilusión, ó queria hacérsela, de que esos extremos eran hijos de un sentimiento vivo y vigoroso, y pulsaba con ansia su corazón por ver como latía; pero era en vano: la cuerda de ese bello reloj estaba gastada; cuanto hacia era ficticio, no se pudo engañar y acabó por reirse con ágrío desden de sí mismo.

—¡Y que haya, decía con amargura, hombres que efecten mi estado! ¡Hombres que se afanan en hacerse la antítesis de Prometeo, no buscando, sino apagando la llama de la vida!

Entonces Sir George cayó en uno de esos accesos de misántropo espín, que lo hacian el mas desgraciado de los hombres, tanto mas cuanto que queria disimularlos, y de los cuales solo Clemencia hubiera podido sacarle con su trato encantador, como David á Saul de los suyos, con su melodiosa arpa.

de aquellos productos que de mucho valor en poco volumen, (cual son la sederia, téas, gomas, maques, etc.) puedan así muy bien, soportar el aumento de flete por la nueva via.

El relevado Cónsul francés en Siam, Monsieur Charles Pavion, (ex-Canciller del Consulado general de Francia en este Archipiélago,) habia ya hecho su visita de despedida á S. M. Siamesa; quien se manifestó muy afable á dicho funcionario, hasta el punto de regalarle un khelat, ó sease vestido completo de corte, muestra de aprecio, pocas veces concedida en Siam.

La Gaceta Militar publica la siguiente

Relacion de los individuos del arma de infanteria á quienes S. M. la Reina (Q. D. G.), por resolucion de 29 de Octubre, se ha dignado nombrar, á propuesta del Esmo. Sr. Capitan general de Filipinas, para servir los empleos que á continuacion se expresan, los cuales se hallan vacantes en los regimientos del Ejército de estas Islas.

D. Luis Escario y Molina, Teniente coronel graduado, segundo Comandante y Ayudante de Campo del Capitan general, para el de Teniente coronel, primer Jefe del regimiento de la Reina, núm. 2.

D. Joaquin Montalva de Luna, Teniente coronel graduado, segundo Comandante del cuadro de reemplazos, para el de segundo Comandante del de la Princesa, núm. 7.

D. Joaquin Vidal y Mellado, Capitan afecto al cuadro de reemplazos, para el de Capitan de la cuarta compañía del mismo regimiento de la Princesa.

D. José Solís y Reyes, Capitan afecto al cuadro de reemplazos, para el de Capitan de la sexta compañía del de Isabel II, núm. 9.

D. Rafael Crame y Calderon, Teniente Comandante de la reserva del regimiento de Borbon, núm. 8, para el de segundo Ayudante del referido regimiento de Borbon.

D. Rafael Castro y Castro, Teniente de id. jd., para el de Teniente Comandante de la reserva del citado regimiento de Borbon.

D. Benito Marañon y Perez, Teniente del cuadro de reemplazos, para el de Teniente de la sexta compañía del Rey, núm. 1.

D. Lorenzo Guiriacaran y Asuncion, Subteniente del regimiento de la Princesa, núm. 7, para el de Teniente de la quinta compañía del citado regimiento del Rey.

D. Francisco Montoro y Pimentel, Teniente graduado, Subteniente, Comandante militar de los Valles del Saltan y Tanodan, para el de Teniente de la tercera compañía del de Borbon, núm. 8.

D. Antonio Seoane y Baldés, Subteniente del cuadro de reemplazos, para el de Subteniente de la primera compañía del regimiento de la Princesa, núm. 7.

D. Manuel Estéfani y Salgado, Subteniente del cuadro de reemplazos, para el de Subteniente de la cuarta compañía del regimiento de la Princesa, núm. 7.

D. Ramon Piña y Diaz, sargento primero del regimiento del Infante, núm. 4, para el de Subteniente de la quinta compañía del del Principe núm. 6.

D. José Barba y Contreras, sargento primero del de España, núm. 5, para el de Subteniente de la cuarta compañía del regimiento del Infante, núm. 4.

D. Faustino Delgado y Sanz, sargento primero del del Infante, núm. 4, para el de Subteniente de la quinta compañía del de España, núm. 5.

D. Julio Alvarez Sotomayor, Subteniente del del Principe, núm. 6, para el de Subteniente de la compañía de granaderos del mismo regimiento del Principe.

D. José Gregori, Subteniente del del Infante, núm. 4, para el de Subteniente de la quinta compañía del de Fernando VII, núm. 3.

VARIEDADES.

NUESTRA SEÑORA DE GUIA.

Habiéndose celebrado últimamente en la Sta. Iglesia Catedral el solemne y concurrido novenario á Ntra. Sra. de Guia; no nos parece fuera del caso el recordar algunos apuntes históricos sobre esta sagrada imagen de los cuales los mas interesantes son los siguientes; así como tambien algunas noticias de las últimas funciones que en dicha Iglesia se han celebrado en honor de Nuestra Señora.

En el año de 1571 se celebró por primera vez en Manila el sacrificio santo de la misa así que el pabellon español tremolara en estas islas haciendo la conquista de tantas almas que ciegas aun é ignorantes del conocimiento del verdadero Dios luchaban esclavas del pecado en la mas profunda y tenebrosa oscuridad; en aquel año vieron la luz verdadera y emprendieron el camino de la vida eterna y la salvacion.

Un soldado de Legaspi movido quizás de la curiosidad tan natural en estos casos; y olvidando todo temor y sospecha salió solo de Manila y fué hacia el terreno que hoy es pueblo de la Hermita.

Los naturales le miraban con asombro y sin molestarle le dejaban su libre marcha pero le obligó á interrumpirla la vista de gran número de indios que prosternados en

el suelo adoraban una pequeña figura; se acercó y con el mayor asombro reconoció que no era otra cosa sino una imagen de la Virgen María. Sobrecojido por la admiracion y el entusiasmo se prosternó tambien y la adoró.

Estaba colocada sobre un tronco de un árbol; este era su altar y estaba cubierta por un techado de hojas; este era su templo.

Volvió el soldado á Manila; publicó su precioso hallazgo; se preguntó, se investigó, se trató de averiguar pero nadie pudo saber el origen, de aquella sagrada imagen que se hallaba en aquel campo y adorada por los pobres naturales, ignorantes aun de nuestra religion santa.

Solo pudo saberse que hacia muchos años que se hallaba allí; y que en vano se habia intentado mudarla de sitio, las fuerzas humanas nunca fueron suficientes para ello, pues siempre se la volvía á hallar en aquel mismo lugar, ejerciendo en él milagrosos prodigios.

Se la depositó por los españoles en la primera iglesia construida y se la fabricó en el mismo sitio en que se la habia hallado otra de piedra, la cual se inutilizó en el año 1771 á causa de un fuerte terremoto, siendo por esta causa trasladada en 1773 á la Sta. Iglesia Catedral donde hoy dia se venera.

Pronto se adquirió una devocion general á ella distinguiéndose en esto las primeras autoridades y corporaciones de las islas.

Siempre se la han tributado solemnes cultos en el último mes del año, asistiendo á ellas antiguamente el Real Acuerdo y el Esmo. Ayuntamiento, así como el Real Tribunal de Comercio.

En estos años últimos se nota la consoladora observacion que reina el entusiasmo por estos cultos á María; en 1854 se ha instituido el novenario celebrado espontáneamente y sin retribucion.

Los Sres. Canónigos de la Sta. Iglesia Catedral saben dar á estas funciones todo el brillo y esplendor debido al culto de la madre del Salvador divino, y los celebrados en los últimos dias del año pasado han sido verdaderamente magníficos é imponentes; se han predicado muy buenos sermones; habiendo sido notables por su mérito dos del Sr. Canónigo D. Pedro Pelaez y los de los Presbiteros D. Mariano del Rosario y D. Felix Valenzuela.

Todos estos actos religiosos han estado concurridísimos; un inmenso gentío poblaba el templo, y se ha visto asistir á ellos al Esmo. Sr. Capitan General con su familia, adornando el altar de Nuestra Señora con flores llevadas de su palacio; las cuales se sirvió disponer, se renovaran diariamente.

Las jóvenes y los vecinos del pueblo de la Hermita vivieron tambien á ofrecer las flores de sus campos, este puro don de la naturaleza, á su Virgen querida, al objeto de adoracion de sus antepasados, á la imagen de la madre del Eterno milagrosamente hallada en los bosques donde estaban sus hogares, y donde se meciera la cuna de sus abuelos.

El puente de Alma, de Paris, ha sido adornado con cuatro magníficas estatuas que representan un artillero, un granadero, un cazador de la guardia y un zuavo. Estos soldados de figura varonil y arrogante, en uniforme completo de guerra, tienen seis metros de proporcion, y son un recuerdo fiel de las campañas de Crimea y símbolo del espíritu militar del imperio.

El palacio de cristal de Nueva York ha sido devorado por las llamas; todos los esfuerzos para apagar el incendio han sido inútiles. En el momento de empezar el fuego, mas de dos mil personas visitaban la esposicion: se cree que el número de las victimas ha sido muy grande. Es imposible calcular la pérdida, que debe haber sido inmensa. El edificio estaba tasado en 250,000 dollars y los artículos espuestos valian mucho mas del doble de esta suma.

El Boletín de comercio, de Santander, nos dá las siguientes gratas noticias:

«La Providencia en este año parece que ha querido recompensar por todos conceptos á la olvidada y sufrida montaña, de la escasez y falta de recursos que esperimentó en los últimos años. Escasez, que sea dicho de paso, no fué conocida como debiera en la nacion, porque se sufrió con paciencia y ánimo resignado cuando hubo sobrados motivos para clamar y pedir auxilios, porque causa justa para implorarlos es la pérdida consecutiva de tres cosechas de los frutos en que libran su subsistencia los habitantes de una comarca.

En la campaña actual no solo la tierra ha satisfecho los deseos de los labradores, sino que tambien el mar contribuye con sus ricos productos á aliviar la suerte de las clases menesterosas y de la fuerte y robusta marineria de nuestras escabrosas costas.

La sardina se dá con tal abundancia que hace dias se vende la docena á cuarto y á dos cuartos. El bonito, pescado de mucha sustancia y alimento, que solo aparece por estos mares en los meses de Junio y Julio, ha prolongado su estancia hasta el actual, en que se cojen, si no en gran número, de un tamaño casi doble que el que tiene en la

temporada. Se han presentado tambien los besugos y prometen una costera abundante, pues á cada hombre de la tripulacion de la lancha que trajo los primeros le correspondió un quínton de cuarenta peces. La merluza ofrece un buen renjion de utilidad á los pescadores.

Si el tiempo sigue bonancible, como promete por las apariencias y logramos tener un invierno tan benigno como el último, podrán los labradores, marineros y clases proletarias, reponerse algun tanto de la escasez y pérdidas sufridas en los años anteriores por la carestia de los alimentos, y demás artículos indispensables para la vida.»

MORTALIDAD EN LONDRES.—La capital de la Gran Bretaña es una magnífica metrópoli, pero es tambien una inmensa necrópoli. Durante los quince años transcurridos desde 1842 á 1856, ambos inclusive, en ninguno ha bajado de 46,000 el número de defunciones. Verdad es que su poblacion pasa de dos millones de habitantes. A mediados de 1856 se componia de 1,225,546 varones, 1,390,702 hembras, 2,616,248 habitantes.

Hé aqui ahora el número de defunciones en los espresados quince años:

En 1842, 45,272; 1843, 48,574; 1844, 50,423; 1845, 48,332; 1846, 49,089; 1847, 60,442; 1848, 87,628; 1849, 68,432; del cólera; 1850, 48,579; 1851, 55,354; 1852, 54,213; 1853, 61,202; 1854, 73,697, del cólera; 1855, 61,506; 1856, 56,786.

La mayor mortalidad, segun se vé, corresponde á los años 1849 y 1854, en que reinó en Londres el cólera morbo asiático, causando 14,125 defunciones el primero de dichos años, y 10,708 en el año 1854.

IDEM EN LISBOA.—En los diez y seis años últimos ha habido en Lisboa el siguiente número de defunciones:

En 1842, 6,666; 1843, 6,942; 1844, 7,185; 1845, 6,136; 1846, 6,207; 1847, 8,254; de tifus maligno; 1848, 8,421 id.; 1849, 7,762 id.; 1850, 7,010; 1851, 7,064; 1852, 6,399; 1853, 6,749; 1854, 6,237; 1855, 6,771; 1856, 10,664 de cólera morbo; 1857, 11,732 de fiebre amarilla.

La mortalidad de los años 1847, 1848, 1849, 1856 y 1857, se explica por las epidemias y las enfermedades que á continuacion de la cifra de cada año se apuntan.

IDEM EN CONSTANTINOPLA.—La célebre capital del imperio otomano cuenta hoy una poblacion de 735,000 almas.—El movimiento diario de la poblacion es de unas 49 defunciones y 52 nacimientos.—Resulta por lo tanto que en Constantinopla hay 1 defuncion anual por cada 41 habitantes, y 1 nacimiento por cada 39.

—En los cinco años 1852-1856, han atentado en Inglaterra contra su existencia, por medio del suicidio, 5,415 personas, á saber: 3,886 hombres y 1,529 mujeres. Por término medio anual, los suicidios de hombres ascienden á 777-2, y los de mujeres á 305-8. Segun la apreciacion general, se han suicidado cada año mas de 1,000 personas (1083-0). El número mas corto de suicidios ha sido de 1,031 en 1853, y el mas alto de 1182 en 1856. El número mas crecido de suicidas se encuentra entre las edades de 35 á 45 años, 33 personas de ambos sexos han cometido el suicidio á la edad de 10 años y 14 á la edad de 85 años.

MOVIMIENTO DEL PUERTO

HASTA LAS DOCE DEL DIA DE AYER.

ENTRADAS DE ALTA MAR.

De Liverpool, barca española *Sola*, de 253 toneladas, su capitan D. Bonifacio Sallaco, en 170 dias de navegacion, tripulacion 14, con efectos de China; consignado á los Sres. Jenny y C.; y de pasajero D. Francisco Naguero.

De Singapur, id. inglesa *Acadia*, de 488 toneladas, su capitan Charles Murray, en 6 dias de navegacion, tripulacion 17, con efectos de su procedencia; consignado á los Sres. Martin Dyce y C. Trae algunas cartas.

ENTRADAS DE CABOTAGE.

De Capiz, bergantin-goleta núm. 120 *Señora*, en 4 dias de navegacion, con efectos de su procedencia; consignado á D. Eduardo Resurreccion, su patron Basilio Francisco; y de transporte un preso para la Real Audiencia, y de pasajeros 6 chinos.

De Pasacao, id. núm. 53 *Trajano*, en 2 dias de navegacion, con 1144 picos de abacá y 156 piezas de cueros de vaca y carabao; consignado á los Señores Bustamante y Sobrinos, su capitan D. Manuel Zuluaga; y de pasajeros 5 chinos.

De Taal, pontin núm. 57 *Santa Marta*, en 2 dias de navegacion, con 136 piezas de trozos de molave, 18 puercos y 6 rollos de ajos; consignado al patron Manuel Encarnacion.

De Cebú, bergantin-goleta núm. 34 *Rosario*, en 16 dias de navegacion, con 660 picos de azúcar y 200 id. de abacá; consignado á D. Juan Veloso, su patron Dionisio Ramos.

De Taal, panco núm. 105 *San José (a) Glorioso*, en 2 dias de navegacion, con 120 trozos de molave, 60 picos de abacá, 27 puercos y 2000 rollos de ajos; consignado al patron Manuel Agoncillo.

De Bacolod, goleta núm. 98 *Virgen de los milagros*, en 16 dias de navegacion, con 415 picos de azúcar, 22 id. de abacá, 200 canaves de mongos y 108 quintales de tabaco para la Real Hacienda; con-

signado á D. Francisco Reyes; y de pasajero Don Manuel Col, trasporte seis presos con oficio del Teniente Gobernador de aquella provincia para el Alcáide de la Real cárcel del corte.

De Cebú, bergantin-goleta núm. 5 *Cármén*, en 9 dias de navegacion, con 800 picos de azúcar y 150 id. de abacá; consignado á D. Juan Veloso, su patron Valeriano Alvarez; y de pasajeros un chino y un artillero de la 1.ª Brigada, y de transporte 7 cautivos todos con oficio del Gobernador de aquella provincia para el Sr. Alcáide mayor 1.º de Manila.

De Casiguran, pontin núm. 89 *Viajero*, en 4 dias de navegacion, con 2500 bayones de tabacos vacios y 30 cueros de carabao; consignado al patron Andrés Mendoza.

De Pola, panco núm. 394 *San Juan Bautista*, en 5 dias de navegacion, con 110 piezas de trozos de calantas; consignado al patron Ruedindo Nicolás.

De San Narciso, id. núm. 353 *Santa Potenciana*, en 4 dias de navegacion, con 8 hornadas de carbon y 8 cerdos; consignado á Gregorio Cruini, su patron Laureano Aragona.

De Ilocos Sur, panco núm. 131 *Magdalena*, en 5 dias de navegacion, con 1500 fardos de tabaco, 300 picos de cebollas, 100 cestos de panocha, 50 cerdos y 20 picos de pepita de añil; consignado á D. José M. Soler, su patron Roberto Arcaia; y de pasajeros 2 chinos.

De Cebú, bergantin-goleta *Sma. Trinidad (a) Daois y Velarde*, en 6 dias de navegacion, con 400 picos de azúcar, 750 id. de abacá, 30 id. de sibucan y 16 tinajas de manteca; consignado á D. Francisco Reyes, su patron D. Ignacio Foruria; y de pasajero D. Vicente Cayro, y conduce 4 reclutas con oficio para el primer Jefe del Regimiento n.º 8.

De Union, goleta *Peregrina*, en 8 dias de navegacion, con 3133 fardos de tabaco y 2 picos de balate; consignado á D. José Soler, su patron Ricardo Puson; y de pasajeros 3 chinos.

De Samar, pontin núm. 85 *María*, en 5 dias de navegacion, con 450 picos de abacá; consignado al chino Tan-Teco, su patron Juan Batang; y de pasajeros 6 chinos y D. Vicente Pelaez con oficio de aquel Gobernador para el Esmo. Sr. Gobernador general político de estas Islas.

De Pangasinan, id. núm. 193 *Teresa*, en 6 dias de navegacion, con 1270 pilones de azúcar, 20 canaves de arroz, 8 id. de semilla de añil y 72 piezas de cueros; consignado á los Sres. Aguirre y C.ª, su patron Gervasio Fombuena; y de pasajera Doña Facunda Olivera.

De Ilocos Sur, bergantin *Ilocano*, en 4 dias de navegacion, con 8248 fardos de tabaco; consignado á D. Lorenzo Calvo, su capitan D. José Salvador Flores.

De Mindoro, parao núm. 126 *San Pascual Baylon*, en 30 dias de navegacion, arribando en Mariveles, con 2000 bejuco partidos y 300 atados de jaguaya; consignado al patron Vicente Almida.

SALIDAS DE CABOTAGE.

Para Cebú, bergantin-goleta núm. 14 *Veloz (a) Singular*, su patron D. Florentino Borromeo.

Para Ilocos Sur, panco núm. 328 *Santa Catalina*, su patron Clemente Abibba.

Para Zambales, patibot núm. 72 *Santa Verónica*, su patron Andrés Arenosa.

Para Pitogo, pontin núm. 145 *Purísima Concepcion*, su patron Silvino Villanueva.

VIGIA DE MANILA.

DIA 3 DE ENERO DE 1859.

A las cinco de ayer tarde la atmósfera acelajada, viento N. E. calmoso y mar en calma.

El Corregidor á las cinco y media, viento N. flojo y mar llana. La barca anunciada se halla á 6 millas dentro de bahia y los tres bergantines señalados se hallan próximos en boca grande el uno es español y los dos no han largado bandera. Una embarcacion entrante á 18 millas Sur.

Al amanecer de hoy la atmósfera calmosa, viento N. N. E. flojo y mar llana y en la esploracion la barca y dos bergantines entrantes se descubren á 6 y 7 millas Oeste de la barra no han largado bandera.

El Corregidor á las siete y trece minutos, viento N. flojo y mar llana, la embarcacion anunciada es bergantin se halla en boca grande.

A las ocho y diez minutos, la barca entrante es inglesa y los tres bergantines son de provincias nombrados *Ilocano*, *Darocano* y *Narciso* se hallan próximos á fondar en la barra.

A las doce la atmósfera clara, viento S. E. flojo y mar en calma.

OBSERVACIONES ATMOSFERICAS DE AYER.

Table with columns: HORAS, TERMOMETRO (Reaumur, Centigrado, Fahrenheit), Barómetro Aneroide. Rows for 7 AM, 12 PM, and 4 PM.

MATADERO DE DULUMBAYAN.

DIA 3 DE ENERO DE 1859.

Table with columns: Reses vacunas, Machos, Hembras, Puercos, Lechones. Total 53.

MATADERO DE ARROCEROS.

Puercos. 4

Total de cabezas. 93

AVISOS.

Administracion general DE CORREOS DE FILIPINAS.

Por el vapor de la Comp. P. y O. RAJAH, que saldrá el sábado 8 del corriente á las seis de la tarde con destino á Hong-kong, remitirá esta Administracion la correspondencia para Europa via del Istmo de Suez, como asimismo la de Cochinchina. En su consecuencia la reja del franqueo y el bazon de esta oficina se hallarán abiertos hasta las CUATRO en punto de la tarde del espresado dia.

Las cartas depositadas en el buzón del Vivac se recojerán á las TRES y hasta la misma hora se admitirán las cartas certificadas.

Lo que se anuncia al público para su conocimiento recomendando de nuevo que las cartas no deben cerrarse con lacre porque con él se adhieren unas á otras durante tan larga travesia.

Manila 1.º de Enero de 1859.—El Administrador general interino, Francisco Martinez.

Debiendo empezar á regir desde el dia primero del presente mes la nueva tarifa del franqueo previo obligatorio para la correspondencia dirigida á la Peninsula por la via de Suez, segun lo dispuesto por el Escmo. Señor Gobernador general de estas Islas en Superior Decreto de 9 de Diciembre próximo pasado á virtud de lo prevenido en Real orden de 17 de Setiembre último; y deseando esta Administracion evitar en lo posible el que por olvido, en los particulares, de aquella Superior disposicion pudieran quedar detenidas sus cartas por insuficiencia de franqueo, recuerda al público que á contar desde el primer dia de este mes ya citado, no se dará curso á carta alguna procedente de esta provincia de Manila para España, via de Suez, como no se halle franqueada previamente y por medio de los sellos destinados al efecto, con arreglo á la tarifa siguiente:

Reales. Plata.

- Cartas sencillas hasta cuatro adarmes, deben llevar sellos por valor de. 1
Las que excedan de este peso y no pasen de ocho adarmes id. 2
Y así sucesivamente aumentando un sello por cada cuatro adarmes mas de peso.

Para mejor inteligencia de la generalidad se advierte que cuatro adarmes constituyen la unidad de peso; y un real es la unidad de precio; de donde resulta que una carta debe franquearse con tantos reales en sellos cuantas veces contenga cuatro adarmes de peso. En el bien entendido de que por poco que exceda de la unidad de peso deberá añadirse un sello de á real. Por ejemplo si una carta pesa cinco, seis ó siete adarmes deberá llevar dos reales en sellos, como si exactamente tuviese ocho adarmes que constituyen la media onza de peso.

Para franquear cartas de muchos portes es preferible usar sellos de dos reales con objeto de que no sea necesario poner un crecido número de ellos.

Manila 1.º de Enero de 1859.—El Administrador general interino, Francisco Martinez. 6

Se ha recibido en esta Administracion durante la semana próxima pasada la correspondencia de las provincias maritimas Cebú, Bohol y Cápiz.

Manila 2 de Enero de 1859.—El Administrador general interino, Francisco Martinez.

Para Hong-kong y Macao, saldrá sin falta el dia 6 del corriente la goleta española DENIA, despachada por Vicente Carranxeja. 5

El bergantín RAFAELITO, saldrá en breve y lo despacha Francisco Vicente. 5

Para Tabaco (Albay), saldrá dentro de breves dias el bergantín SALVE, despachado por J. V. de Velasco. 5

Martillo, casa-comision

F. BARRERA.

Para el miércoles 3 del corriente, de siete á diez de la noche, se venderán en almoneda varios efectos, tales como muebles de varias clases, vinos de ginebra, coñac, aguardiente de 56º, anisado etc., aceite de comer, latas de sardinas y otras cosas, carruages y caballos. 2

En los dias 3 y 4 del corriente de una á cuatro de la tarde se hará almoneda de los muebles y efectos existentes en la casa núm. 27 calle de la Solana, hay un elegante carruaje de Carlis enteramente nuevo y una buena pareja. 1

Se desea fletar un buque para cargar en Mindoro, para su ajuste se entenderá con la persona que habita en el callejon de S. Antonio que es el que va de la calle Nueva á la del Rosario. 1

Habiéndose fugado de la casa de sus amos una mora de Ba'anguingui, llamada Adelaida de la Victoria, de edad de 17 años, de estatura baja, algo picada de viruelas, habla el castellano y tagalo bastante bien y finalmente ella dice ser de Zamboanga; se suplica á la persona que sepa su paradero se sirva dar aviso á la casa núm. 44 de la calle Real de Manila ó en la calzada de S. Sebastian pegada al puente, donde se le darán las gracias ó una buena gratificacion. 4

Gran salon fotografico

al estilo de Paris y Londres: en la Escolta, casa de dos pisos.

M. Augusto Elzinger, tiene el honor de anunciar que habiendo recibido por el vapor Rajah todo el complemento de sus útiles, aparatos mecánicos; y concluido de construir un gran salon fotografico cubierto de cristales, en el cual con la mayor comodidad le permite trabajar para hacer retratos de todas clases á cualquier hora del dia y en todo tiempo. Por consiguiente pone en conocimiento del público, familias y aficionados á ver todo cuanto ha recibido; así como tambien los nuevos retratos hechos en esta Capital con sus máquinas muy perfeccionadas y seguro de que sabrá complacer á todos cuantos le ocupen con la prontitud, elegancia y delicada ejecucion.

Se encarga con esmero y prontitud á satisfacer los pedidos de retratos

- sobre papel ordinario id. de cera sobre cristales.

AMBOTIPOS de todos los tamaños y clases. Tambien se propone retratar con perfeccion á cualquier persona despues de muerto en sus propios casas á precios cómodos.

Vistas de casas, edificios etc. etc. Antes de la salida de cada correo podrá tambien hacer con elegancia retratos en targetas, para poder mandar á Europa dentro de las cartas.

Hay en dicho establecimiento para vender á precios cómodos una gran coleccion de láminas y vistas Stereoscópicas

NOTA.—Ha recibido varias muestras del famoso Stereoscopo que con su movimiento presenta 24 láminas El gran salon fotografico está abierto al público desde el dia 6 del actual.

Agencia de la Compania Peninsular y Oriental.

El vapor de la Comp. P. y O. RAJAH, capitán Norie, saldrá para Hong-kong con la mala, el sábado 8 del corriente á las seis de la tarde.

Los cargadores se servirán tener presente que no se recibirá carga alguna á bordo despues del dia 7 y que los conocimientos deberán presentarse á la firma el citado dia 7 ó antes.

Siendo indispensable saber el contenido, valor, peso y medicion de los efectos que se embarcan, para fijar el flete, los cargadores se servirán llenar todos estos requisitos al estender los conocimientos segun está prevenido en las condiciones de las tarifas.

La Compania no responde del extravío de ningun bulto que no tenga distintamente marcado el punto de su destino, ni de las roturas de los que no vayan bien empacados con arreglo á las indicaciones de las tarifas.

Aguirre y C.º Agentes.

Manila 1.º de Enero de 1859.

Compania de Seguros "The London & Oriental Steam Transit Insurance Office.

ESTABLECIDA EN 1843.

Los que suscriben están dispuestos á tomar riesgos cubiertos por pólizas abiertas en las Companias de Seguros de Londres) por los vapores de la Compania Peninsular y Oriental, por los de la Honorable Compania de la India y por todos los vapores de primera clase

El interés en las pólizas está asignado á la Comp. P. y O. con el objeto de que sea ella el medio para verificar los pagos en casos de siniestro.

Para las tarifas de premios y demas pormenores pueden entenderse

- En Manila con Aguirre y C.º Agentes de la Comp. P. y O.
Singapore con H. J. Marshall en la oficina de la id. id. id.
Hong-kong Mex. Fischer id. id. id.
Shanghai E. Warden id. id. id.
Madras R. Frank id. id. id.
Bombay John Ritchie id. id. id.
Calcutta Sres. May, Pickford y C.º id. id. id.
Capitan J. H. Tronson, id. id. id.
James, Hartley & C.º Agentes.

Londres 10 Octubre 1857. Habiendo terminado en esta fecha nuestra sociedad mercantil, queda su liquidacion al cuidado de los Sres. Aguirre y C.º

Manila 1.º de Enero de 1859.—Matia, Menchacatorre y C.º

Al cesar en esta fecha la razon social de Matia, Menchacatorre y C.º se constituyó la que suscribe encargada de la liquidacion de aquella.

Formamos la nueva sociedad D. F. de Aguirre y Mr. James Tait procedentes de la antigua; y D. Antonio Hidaigo, D. Valentin Teus y D. Pablo Aranguren.

El Sr. D. José Matia y D. Claudio de Menchacatorre que, cesan con la firma en liquidacion, continúan interesados en nuestra fábrica de azúcar en las mismas proporciones que antes representaban.

El mismo Sr. Matia hará, en union nuestra, algunos negocios con la Peninsula, donde será nuestro representante intimo.

Manila 1.º de Enero de 1859.—Aguirre y C.º

Se desea tomar á flete para Cochinchina dos barcos de 500 á 400 toneladas. Las proposiciones se admitirán, hasta el dia 6 del presente mes, en el Consulado de Francia, calle de la Sacristia de Binondo, donde los Sres. propietarios de barcos pueden entenderse del pliego de condiciones.

En la fonda de San Fernando, cuarto núm. 6, se necesita un europeo ó dos indígenas que quieran servir en el ejército por seis años.

El almacen del Dia que se hallaba en el Muralton, frente á la Real fuerza, se traslada á la calle de S. Fernando en la casa nueva junto al tribunal de mestizos, donde se admiten pupilos desde el dia 6 del actual.

El profesor de Farmacia de estas Islas que suscribe, ha comprado la oficina de Farmacia (ó Botica) sita en la Escolta que era D. Carlos Wegner, y tanto dicha oficina como sus conocimientos farmacéuticos los pone á disposicion del respetable público de la Capital y estramuros por si se digna honrarle con su confianza.

Manila 1.º de Enero de 1859.—Enrique Schmid. 11

La sociedad mercantil entre Gustav

Christian Schwabe, Moritz Herrmann, Frederiek Tillson y Edward Parr bajo la razon de Schwabe y C.º ha terminado en esta fecha, quedando encargados de la liquidacion y de todos sus negocios pendientes sus sucesores los Sres. Tillson, Herrmann y C.º

Manila 21 de Diciembre de 1858.—Schwabe y C.º

Con referencia al aviso que precede, manifestamos que continuaremos los negocios en Manila bajo la razon de Tillson, Herrmann y C.º, siendo sus socios los Sres. Moritz, Herrmann y Frederiek Tillson en Manila y Edward Parr en Liverpool.

Manila 1.º de Enero de 1859.—Tillson, Herrmann y C.º

Para Cochinchina se desea contratar: 1.º un buen practicante. 2.º dos músicos, un clarinete y un cornetin de piston.

Dirigirse al Consulado de Francia, calle de la Sacristia de Binondo.

ALQUILERES.

Se alquila en piso alto un cuarto interior de la casa núm. 5 en la calle de Basco, ó en su caso se admite un concócio: se le facilitará agua de algive, cocina y demas accesorios, todo al tenor de un inquilino 5

Se alquilan nuevos carruages elegantes en la calle Nueva, casa-fonda núm. 56, y al mismo tiempo son de venta: en la misma casa el encargado abajo durá razon. 5

COMPRAS Y VENTAS.

Al cambio corriente, letras sobre Cádiz, Sevilla, Barcelona, Madrid, Santander y S. Sebastian, por Tomás B y Castro.

Letras sobre Londres á 6 meses vista Ker y C.º

Almacen de la España Calle Real de Manila.

En dicho almacen hay de venta latas de ave y todas clases: cajitas de galletas de soda arururo; id. de fideos de cuarto arroba; elegantes tarros de dulce en su jugo; jamones y salchichon; manteca de Flandes; buenos quesos de Flandes; aceitunas gordales; garbanzos y abichuelas; botellitas de gotas amargas; cerveza blanca; licores de todas clases; coñac del águila; vinos de todas clases y en toda clase de vasijas que lo quiera el consumidor. 3

Se han recibido una nueva partida de alhajas con brillantes, esmeraldas, rubies, medios aderezos, cruces de rubies, esmeraldas, záfiro y ópalos con diamantes, cruces de brillantes, id. con diamantes, y otras varias alhajas para señoras, caballeros y niños.

Se avisa tambien á los plateros que se han recibido piedras sueltas rubies, esmeralda, topacio de 1.º y rosados, id. ordinarios, agua-marina, topacio blanco, etc. Plaza de S. Gabriel casa del Sr. Y. Routhier. 3

Medios aderezos de uvas con perlas finas y hojas de esmalte verde, cjalados, alfiler y aretes variados con esmalte, perlas, esmeraldas, rubies, puños de baston de esmalte.

Y. Routhier, plaza S. Gabriel 3

Vino tinto Benicarló superior, se vende en medias pipas á precio arreglado en el almacen interior calle de Cabido núm. 8. 5

Se vende todas las sillerias, bancos, globos, virinas y demas utensilios del teatro de Sibacon, y tambien el mismo teatro que tiene buenos materiales, el que quiera hacer proposiciones del todo ó separado, puede entenderse con el que suscribe calle de San Jacinto núm. 51 M O-Parrel. 5

En la Isla del Romero, casa, contigua á la de alquileres de carruages, se venden tabloncillos de guijo muy buenos y secos; el que los quiera puede entenderse con los que viven en dicha casa. 5

Se vende una partida de cacao de Guayaquil llegado por la barca española Sola. Findlay, Richardson y C.º

Nuevo almacen de la Luna.

Frente del Convento de Binondo.

Se venden papas de China muy frescas y de Cebú, cajas de coñac y Burdeaux, y S. Julian, ginebra, jerez muy superior, garbanzos y abichuelas, y latas de sopas, surtidas de biscuits, como igualmente cajas con música, y otros varios efectos que en ella se encuentran en un precio cómodo. 1

Járcia de abacá por vapor de la nueva cordeleria de Guadalupe.

Las vende muy buenas y por mayor el que suscribe propietario de dicha fábrica en su casa contigua á la iglesia de S. Miguel. José B. Roxas. 1

Almacen del Lucero

calle Real de Manila núm. 16.

Rico vino de Valdepeñas á 5 ps. la arroba y 2 1/2 reales la botella sin el casco, jerez bueno al mismo precio, garbanzos muy tiernos á 4 ps. la arroba, abichuelas, lentejas, jamones de Europa y de China, quesos de bola, vinos y comestibles de todas clases de Europa y á precios arreglados se despachan en el espresado establecimiento. 3

En el Antiguo almacen del Sol á la entrada de la calle de Joló en Binondo, se despacha Burdeos, Pauillac, S. Esteban y S. Julian á 4 ps. la caja de 12 botellas.

Id. Chateau Leoville, Laroze á 5 ps. id. Id. blanco Sauterne á 3 1/2 ps. id. Champagne á 12 ps. 14 y 15 la caja. Coñac á 7 ps. 9 y 10 la caja.

Frutas en su jugo á 12 rs. y á 6 rs. el frasco. Jamones de China frescos y recién llegados. 5

Almacen del Ancla

en la Escolta.

En dicho almacen hay de venta cerveza blanca y negra de calidad inmejorable, quesos de bola y de plato, jamones de Besalia del Norte y de China.

Papas de China las primeras que llegan este año muy blancas y muy frescas se despacha en el almacen del Ancla en la Escolta.

Pianos verticales acabados de llegar por la barca española Paz, se venden por Findley Richardson y C.º

Los que suscriben compran plata al 11 1/2 pº por mayor.

J. M. Tuason & C.º

Puesto público de cambio DE MONEDAS.

Situado en la Escolta, fábrica de Jabones.

Hay se compran onzas á \$ 14-1 real. Se venden á \$ 14-4 rs.

Cambio de monedas.

Calle de Anloague núm. 3.

Hay se compran onzas á \$ 14-1 real. Se venden á \$ 14-4 rs.

Botica de D. Jacobo Zobel.

Manila. MEDICINAS CASERAS DEL DR. D. JAYNE.

EXPECTORANTE DEL DR. JAYNE.

Esta medicina preciosa está haciendo todos los dias las curas mas extraordinarias y maravillosas que jamas se han visto. Los que las han tomado para el asma, toses, sangre por la boca, tos ferina, anginas, angina de los niños, ó croup, consuncion, pleuresias, crónicas, ronqueras, dolor en el pecho, cuando el pecho está dolorido, dificultad de respirar, bronquitis, ó inflamacion de los bronquios y otras enfermedades de los pulmones y pecho, pueden dar testimonio, como efectivamente lo dan de su eficacia: El bronquitis, esta enfermedad terrible que con el nombre equivocado de consuncion, lleva todos los años tantos jóvenes á la sepultura, se cura siempre con el expectorante. Quita inmediatamente la tos, calma el dolor, la irritacion é inflamacion, facilita la expectoracion, y el enfermo se ve curado muy pronto.

El asma, la cura siempre. Dos ó tres dosis buenas curan las anginas de los niños (croup) en unos cuantos minutos. Calma la violencia y acorta la duracion de la tos ferina, y millares de personas desahuciadas ya por los médicos como incurables, en casos de consuncion, han recobrado completamente su salud con el expectorante de Jayne.

En efecto en enfermedades de los pulmones, ninguna medicina ha obtenido la reputacion que esta goza y que tan justamente merece.

Es además el sudorífico mas pronto y mas seguro que se conoce porque cuando se administra al principio de fiebres inflamatorias, pleuresias, afecciones de los pulmones, afecciones catarrales, dolores de pecho, articulaciones, huesos y músculos, en reumatismos agudos etc., en dosis que causen náuseas pequeñas, echando al mismo tiempo, bastante ropa en la cama y bebiendo mucha agua fria, promueve un copioso sudor que guardándolo por dos ó tres horas cura de una vez, todas estas enfermedades.

A los tintoreros y esporadores de tintaron.

De este artículo, hay una partida de 300 tinajas de superior calidad de la Laguna, que se dá en menos del precio corriente en la plaza, casa núm. 100 de la calle Real de Sta. Cruz. En la misma se encuentra tambien un carruaje de muelles que se dará al comprador casi regalado

DULCE DE PARIS.

Ha llegado via del Istmo una partida de dulces franceses en cajitas de mucho lujo de diferentes clases, se venden en el almacen del Ancla en la Escolta.

Damajuanas de una arroba, se compran á peso, en el almacen de vinos calle de Anloague núm. 2.

Elegantes cajitas de dulces y confites de Paris, iguales á las que se sirvieron en el bautismo de S. A. I el Príncipe de Argelia.

Se venden en los pisos altos del almacen de la Aurora á la bajada del puente grande, á los precios siguientes: por caja 1 peso, 12 rs., 2 ps., 30 rs., 4, 5 y 6 pesos, en moneda que no escija cambio.

En la calle de Anloague núm. 47, se venden por lotes grandes y pequeños cognacs, vinos de Burdeos, latas de todas clases, etc., á precios muy bajos.

Se vende 600 sacos trigo de Bengala. Findlay, Richardson y C.º

Se venden pipas vacias para aguada de todos tamaños Smith, Bell y C.º

Se venden pipas vacias para aguada: Escolta fabrica de Jabones

Se venden dos parejas de gran trote en la calle del Arabismo núm. 4.

En el almacen de los Marineros en el Muralton, se vende arroz ordinario á 14 rs. cavan.

Papas de Benguet superior: almacen de la Esmeralda, Escolta, y almacen de la Fortuna, Manila

Teatro tagalo de Tondo.

Para el jueves 6 del corriente, á las siete en punto de la noche, se pondrá en escena la gran comedia de magia nueva y nunca vista, titulada:

LOS DOS MÁGICOS Ó LA VERDAD Y LA MENTIRA.

Escornada con todo el aparato, tramoyas y luces de Bengala que escije su argumento, para lo cual no se ha escusado gasto alguno para su buena representacion. Dando fin con bailes nacionales.

Precios de las localidades.

Palcos y lunetas. 4 rs. Entrada general. 2 rs.

MANILA: Imprenta de Ramirez y Giraudier, Editores responsables.